

550

Se recibe en esta Intervención Delegada Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se dictan normas para la regulación y organización de la prueba para que las personas mayores de dieciocho años puedan obtener el título de Graduado en Educación Secundaria en la Comunitat Valenciana.

El citado Proyecto de Orden no contiene obligaciones económicas para la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat, por lo tanto este Centro Fiscal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100.2 a) de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones no puede emitir el informe de intervención previa a que se refiere el artículo 102 de la mencionada Ley.

 GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

CONFRONTAT, és còpia exacta de l'original.

València 05/04/2017
El Funcionari autoritzant
(firma, nom i cognoms)

Amalia Miguel García

Valencia, 3 de abril de 2017
LA INTERVENTORA DELEGADA ADJUNTA

Fdo: Silvia Donderis Cervera